TRADUCCIÓN Y DISCURSO HISTORIOGRÁFICO EN LOS *COMENTARIOS REALES* DEL INCA GARCILASO

MERCEDES GUINEA ULECIA

Universidad de Huelva

En el proemio de los *Comentarios*, el Inca Garcilaso de la Vega expone las intenciones que le movieron a escribir su obra: corregir las crónicas españolas que, debido al desconocimiento de la lengua indígena habían incurrido en errores e inexactitudes. Por su competencia en este terreno, el Inca se «ofrece» como traductor, intérprete y comentarista de la historia de los Incas a través de la exégesis filológica de las fuentes originales.

Sus objeciones a las versiones españolas se basan no sólo en que éstas omiten datos que podrían ser significativos, sino sobre todo, en el modo de presentación de la historia, que al ser inexacto, e incluso incorrecto, conduce a una falsa concepción de la verdad histórica:

> Verdad es que tocan nuevas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo, pero escríbenlas tan cortamente que aun las muy notorias para mí (de la manera que las dicen) las entiendo mal. Con lo cual, forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos *Comentarios*, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles (p. 5).

La «manera de decir» errónea conduce, pues, a una falsedad histórica. Esto demuestra el enfoque lingüístico que el Inca da a sus *Comentarios*, proponiéndose la tarea de llegar a la verdad a través de la interpretación filológica de la lengua general del Incario, cuyo contenido semántico encierra la verdadera esencia de su patria y poder así restituirle el *status* que merece. Margarita Zamora ha destacado la importancia de las fuentes originales indígenas para la creación de la obra: «Los comentarios se erigen sobre textos de la lengua original, y su autoridad interpretativa se constituye a través del dominio del quechua».[1]

A diferencia de otros historiadores, Garcilaso va a basar su estudio sobre fuentes de carácter oral; se trata de la historia de los incas contada por su tío-abuelo y posteriormente matizada y ampliada por otros compatriotas suyos mestizos. Para ello, y dentro de las convenciones de la época, apoya su relato con citas de historiadores acreditados para conferir mayor validez a sus argumentos:

> En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella, y que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que la tocaron en parte o en to-

[1] Margarita Zamora: «Filología humanística e historia indígena en los *Comentarios reales*», *Revista Iberoamericana* (1987), 140, p. 547.

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

> do; que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa, de intérprete en muchos vocablos indios y que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad de ella (p. 6).

Su función narrativa será pues la de comentarista y traductor; y precisamente lo que lo autoriza como narrador frente a los otros es su origen inca y su dominio del quechua. Pero más aún, es su condición de mestizo bilingüe (era hijo de una princesa inca y un conquistador español) y conocedor de ambas culturas la que le otorga la facultad de ser el perfecto mediador entre ambas. Las glosas que figuran en su obra trascienden el puro carácter de «comentario» y adquieren un tono de interpretación correctiva. El inca Garcilaso de la Vega no sólo se propone exponer los hechos de manera «clara», sino también «distintamente», y al retribuir a la lengua indígena su sentido exacto y su «propiedad», llega a presentar una verdad histórica diferente de la hasta entonces difundida por las crónicas europeas.

Como sugiere M. Zamora,[2] este hecho nos lleva a incluir los *Comentarios reales* dentro de la corriente de historiografía correctiva, junto a autores como Bernal Díaz o Cieza de León, aunque con distinta orientación. Frente a las historias de autores que carecen de una experiencia directa de la realidad narrada, como Fernández de Oviedo o López de Gómara, los anteriores basan sus obras en el conocimiento personal y su presencia en los hechos. De este modo su condición de testigos les permite corregir inexactitudes e incluso falsedades históricas.[3] En el caso del Inca, Zamora afirma que *«historical truth in the* Comentarios *is not defined in terms of the testimonial authority of the eyewitness; rather it is conceived within a linguistic framework and executed throughout the text as a vast enterprise of exegesis and interpretation.»*[4]

Para el Inca, comentar es reinterpretar la realidad por medio de la exégesis exacta de la lengua en la que está contenida. En este sentido no hay que olvidar su condición de humanista y filólogo, como prueban, entre otras, las referencias a Nebrija en los *Comentarios* (IX, 31) y su traducción al español de los *Diáloghi d'amore* de León Hebreo.[5]

Siguiendo el modelo de los humanistas renacentistas que acuden a las fuentes clásicas originales y las traducen para una reinterpretación de la verdad bíblica, Garcilaso de la Vega hace lo propio con las fuentes indígenas, llegando también a dar una nueva versión de la historia. El método empleado por Erasmo se basa en tres principios fundamentales: el conocimiento del contexto histórico gramátical es fundamental para la comprensión de la idea (o verdad histórica) que el lenguaje encierra; se concede una

---

[2]Margarita Zamora: *Language , Authority, and Indigenous History in the* Comentarios reales de los incas, Cambridge, CUP, 1989, pp. 51-61.

[3]Este es el caso, por ejemplo, de Bernal Díaz, que en su *Historia verdadera* se adjudica la autoridad narrativa frente a López de Gómara por su carácter de testigo presencial e intenta restar credibilidad a la obra del anterior, reafirmando la veracidad histórica de su propio relato.

[4]Margarita Zamora: «Language and Authority in the *Comentarios reales*», *Modern Language Quarterly* (1982), 43, 3, p. 231.

[5]Zamora afirma que el factor más significativo de la formación filológica de Garcilaso fue su relación con un grupo de humanistas andaluces, exégetas y comentaristas de la Biblia, con los que intercambió ideas sobre la lengua, la historia y la interpretación textual (o. cit., p. 63).

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

prioridad absoluta a la lengua original en el proceso de interpretación, y el propósito del autor es siempre correctivo, y se basa en la Lingüística como autoridad máxima.[6]

Los propósitos del Inca van a ser esencialmente los mismos: a partir del rechazo de las historias españolas va a llegar a la verdad histórica del pasado inca por medio del estudio de las fuentes originales, aplicándoles un método de interpretación filológico. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los humanistas, los textos sobre los que trabaja son de carácter oral, y su labor se centra en descifrar semánticamente términos aislados cuyo verdadero significado ha sido tergiversado. De ahí su interés por explicar palabras como *Pachacámac* o *huaca,* que encierran contenidos esenciales de la cultura indígena que se propone rescatar. Por otro lado, la oralidad de las fuentes utilizadas va a dar pie a la tendencia idealizadora del pasado incaico del propio Garcilaso, debido a la ausencia de testimonios escritos que verifiquen su relato. De cualquier modo, no es la veracidad histórica de los *Comentarios* lo que pretendemos analizar, sino el método interpretativo de Garcilaso y los fines que persigue con su labor de «traducción».

Para el Inca, pues, el conocimiento del lenguaje es clave para la precisión del hecho histórico. De la correcta interpretación de las palabras depende el conocimiento exacto de la ideas, usos y sentimientos del perdido Imperio incaico. Debido a este hecho, su labor de exégesis es principalmente léxica. Este énfasis lingüístico queda claro desde el principio de la obra. Antes de empezar su relación histórica, el autor establece una serie de advertencias «acerca de la lengua general de los indios del Perú», punto de partida necesario para su tarea como corrector e intérprete. Los dos propósitos iniciales son comunicar su intención de descorromper el lenguaje mediante la corrección de las faltas de pronunciación en el español y el quechua, y demostrar su autoridad narrativa por la competencia adquirida en ambas lenguas:

> [...] los españoles añaden estas letras en prejuicio y corrupción del lenguaje, y como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dicciones españolas que las tienen. Para atajar esta corrupción me sea lícito, pues soy indio, que en esta historia yo escriba como indio, con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir. Y no se les haga de mal a los que las leyeren ver la novedad presente en contra del mal uso introducido, que antes debe dar gusto leer aquellos nombres en su propiedad y pureza (p. 7).

Esta preocupación por la corrupción de los vocablos y su afán de transcribir la pronunciación castellana de los sonidos quechuas es recurrente a lo largo de toda la obra, y reafirma su autoridad.

Alberto Escobar[7] ha señalado las relaciones de equivalencia existentes entre lengua e historia en los *Comentarios reales.* Según éste, la lengua es la expresión externa de la esencia cultural, y por tanto de la historia de un pueblo. Afirma que «lengua, comunidad e historia vertebran en los *Comentarios reales* un concepto dinámico del proceso espiritual y social del país; lengua e historia son, sin duda, vertientes del ser profundo

[6]Zamora hace un estudio detallado del método filológico de Erasmo comparándolo con el utilizado por el Inca Garcilaso (art. cit., 1987).

[7]Alberto Escobar: «Lenguaje e historia en los Comentarios reales», en *Patio de Letras,* Lima, Caballo de Troya, 1965, p. 28.

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

de una sociedad». De este modo, al corromperse los vocablos se desfigura la verdad histórica que contienen, produciéndose una desvirtualización del carácter social y espiritual de la civilización inca. Garcilaso considera vital devolver la lengua general del Incario a su pureza inicial para revalorizar la cultura de su pueblo.

La corrupción de vocablos que conduce a la tergiversación de la verdad histórica es una de las consecuencias del problema primero que el Inca trata de resolver: el de la comunicación. La falta de entendimiento lingüístico (y por tanto cultural) entre indios y españoles es fuente de males políticos y sociales. En la explicación sobre los orígenes del nombre «Perú» Garcilaso hace alusión al primer momento de fallo de comunicación entre las dos culturas y cómo éste conduce a la tergiversación de la verdad. Por medio de un análisis filológico de la lengua demuestra que los errores fonéticos producen cambios semánticos significativos:

> Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano y [...] llamaron Perú a aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra, porque si tomaron el nombre del indio «Berú», trocaron la «b» por la «p» y si el nombre «Pelú», que significa río, trocaron la «l» por la «r» y de la una manera o de la otra dieron «Perú» (I, p. 4).

Aquí se ve claro cómo para Garcilaso la autenticidad histórica depende de la propiedad lingüística. Asimismo el Inca pone de relieve la actitud negativa de los españoles hacia las lenguas indígenas por su empeño en comunicarse exclusivamente en castellano, cuyo discurso es demasiado complicado para los indios, «de menos entendimiento». Más adelante propondrá la lengua general del Cuzco como idioma común para el diálogo entre españoles e indios: «luego no hay para qué impongamos a los indios dos cargas tan pesadas como mandarles olvidar su lengua y aprender la ajena por librarnos de una molestia tan pequeña como aprender la lengua cortesana de ellos» (VII, p. 3). Es necesario, pues, restituir la verdad histórica mediante una nueva comunicación.[8]

Otro ejemplo de mala interpretación lingüística lo encontramos en el término *Viracocha*, que, contra lo que los españoles y algunos indios piensan, no significa «grosura de mar», sino que es el nombre del hijo del Sol. Así pues, «se engañan en declarar el lenguaje del Perú los que no lo mamaron en la leche de la misma ciudad del Cuzco, aunque sean indios, porque los no naturales de ella también son extranjeros y bárbaros en la lengua, como los castellanos» (V, p. 21). El desconocimiento de la verdad histórica por el desconocimiento de la lengua se extendería por tanto no sólo a los españoles, sino también a los indígenas no cuzqueños.

Al igual que en el proemio, el Inca Garcilaso se atribuye una vez más la capacidad de actuar como intérprete cualificado para restituir la comunicación, ya que él mismo

[8] A. Escobar afirma que «para Garcilaso el problema de la *verdad* y de la *autenticidad* en la historia prehispánica y en el perfil espiritual del indígena, era equivalente y podría cotejarse con el problema de la propiedad lingüística del recto conocimiento de la lengua y del intransferible sentimiento idiomático que de ella tenían los nativos» (o. cit., p. 15).

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

es natural del Cuzco. La inclusión por parte de Garcilaso de terminología quechua dentro del discurso español no supone una violación de la lengua, sino que refleja una voluntad de integración de ambas culturas a través de sus sistemas lingüísticos. Por la capacidad de adoptar los dos puntos de vista, su función de mediador es valiosa. Esta doble perspectiva cultural se hace patente en su explicación de lo que es una *huaca*:

> En el Cuzco la miraban los españoles por cosa maravillosa; los indios la llaman «huaca» que [...] entre otras muchas significaciones que este nombre tiene una es decir admirable cosa, digna de admiración por ser linda, como también cosa abominable por ser fea; yo la miraba con los unos y los otros (VIII, p. 24).[9]

Es también frecuente que el Inca refiera simultáneamente la doble denominación de un concepto –en la lengua general y en español– para mayor claridad y entendimiento: «Hay otras aves grandes, negras, que los indios llaman *suyuntu* y los españoles *gallinaza*» (VII, p. 4).

Garcilaso desempeña la función de traductor para rescatar la verdad histórica, reinterpretarla y establecer una comunicación válida entre ambas partes. Según el lingüista Benvenuto Terracini, «la función del traductor no es *reproducir lo que oye*, sino *transmutarlo a los valores que le son familiares*. La traducción nace de un desajuste cultural por leve que sea».[10]

Al transferir la esencia de la cultura incaica a valores y conceptos europeos, Garcilaso intenta lograr el reconocimiento y afirmación de la dignidad indígena y su inclusión dentro de las culturas occidentales. Se propone pues conseguir el ideal renacentista de *concordia* o conciliación de opuestos, resolviendo las oposiciones y contradicciones de ambos discursos.

En los *Comentarios*, el concepto de lengua está indisolublemente unido al de política. Mediante la recreación idealizada de la historia inca, Garcilaso demuestra que la unión lingüística es necesaria para el buen gobierno y prosperidad de un reino, de acuerdo con la concepción de Nebrija de la lengua como «compañera del Imperio».

De este modo, propondrá un plan de política de difusión del quechua entre los pueblos del Incanato como cimiento de la labor conquistadora española, ensalzando las cualidades educativas de la lengua, a la que llega a comparar con el latín:

> La lengua cortesana tiene este don particular, digno de ser celebrado, que a los indios del Perú les es de tanto provecho como a nosotros la lengua latina; porque además del provecho que les causa en sus comercios, tratos y contratos, y en otros aprovechamientos temporales y bienes espirituales, les hace más agudos de entendimiento y más dóciles y más ingeniosos para lo que quisieran aprender, y de bárbaros los trueca en hombres políticos y más urbanos (VIII, p. 4).

---

[9]Ernst Cassirer en *Language and Myth* considera que el término es una de las «metáforas radicales» que proporciona la clave para la descodificación semántica de la lengua particular de los incas. Citado por Luis Hars: «On Garcilaso's sacred tongue», *Hispanic Journal* (1983), 5, 1, p. 76.

[10]Benvenuto Terracini: *Conflictos de lenguas y de cultura*, Buenos Aires, Imán, 1951. Citado por Escobar, o. cit., p. 24).

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

Así como el latín es signo de la cultura de los pueblos que lo cultivan, la competencia del Runa-Simi (lengua oficial del Cuzco) es un factor civilizador decisivo en el Perú incaico.

Garcilaso considera un error político el que los españoles no tengan en cuenta el problema de la lengua. Por razones prácticas es necesario conseguir un estado de perfecta comunicación como vía de interpretación cultural. Con el aprendizaje del Runa-Simi se puede conseguir la unión interna mediante la culturización de los distintos pueblos indígenas y, una vez preparado el terreno, se podría realizar la intersección de ambos esquemas culturales, evitándose de este modo la violencia de la conquista: «Cierto, con mandarles que sepan la lengua general pueden los indios del Perú desde Quitu hasta Chichas ser gobernados y enseñados con mucha suavidad» (VII, p. 3).

El quechua se presenta, pues, como punto común de entendimiento, y no sólo posibilita la mejora política, sino que también es imprescindible para la evangelización. Además de intentar llegar a una situación política y social justa, el propósito de Garcilaso en los *Comentarios* es demostrar que el adoctrinamiento de la sociedad incaica es factible gracias a su elevado grado de espiritualidad y civilización. Según Zamora,[11] Garcilaso no sólo se propone reformar y corregir las versiones historiográficas sobre el pasado incaico. Su método filológico de traducción está también al servicio de una estrategia de «hermenéutica reformadora», cuya intención es desvelar la sutileza y profundidad de la teología de los incas: «una nueva visión del Tahuantinsuyu se desprende de estos comentarios correctivos que presentan el Incanato en función de la *praeparatio evangelica*, cuya situación privilegiada en la historia universal está asegurada por haber preparado a los indios del Perú para la recepción de la palabra de Cristo».

En la recreación que Garcilaso hace del pasado histórico de su nación hace hincapié en el hecho de que los reyes Incas extirparon las idolatrías practicadas por los pueblos bárbaros e impusieron una religión monoteísta, que junto con la unidad lingüística fue la causa del alto grado de civilización del Imperio, al que no sólo compara con Roma, sino que lo considera superior precisamente por la mayor cercanía de la religión inca a la cristiana. Para demostrar esto, Garcilaso recurre a la exégesis filológica del término *Pachacámac*, corrompido por los españoles y privado de su verdadera dimensión semántica:

> Los reyes Incas y sus amautas, que eran filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero sumo Dios y Señor Nuestro [...] al cual llamaron «Pachacámac»: es nombre compuesto de «Pacha», que es mundo o universo, y de «Cámac», participio de presente del verbo «cama», que es animar, el cual verbo se deduce del nombre «cama», que es ánima. Pachacámac quiere decir el que da ánima al mundo universo, y en toda su propia y entera significación quiere decir el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo (II, p. 2).

El Inca no vacila en criticar la traducción que Cieza de León hace del término, descalificando a éste por su desconocimiento de la lengua: «por ser español no sabía la

[11] Art. cit., 1987, p. 555.

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

lengua tan bien como yo, que soy indio Inca» (II, p. 2).[12] Así pues, Garcilaso demuestra que Pachacámac es el verdadero dios de los Incas y no un ser demoníaco, como creían los conquistadores. El autor explica cómo los españoles tergiversan el sentido verdadero del término y llegan a un concepto equivocado respecto a la espiritualidad incaica «[por] no saber de fundamento la lengua general de los incas para ver y entender la deducción y composición y propia significación de las semejantes dicciones» (VII, p. 2).

Mediante la exégesis filológica, Garcilaso hace válida su propia visión del Tahuantinsuyu monoteísta frente a las demás versiones. Asimismo, propone nuevamente el quechua como la vía perfecta de evangelización, acogiéndose a la autoridad de Blas Valera para reforzar su argumento: «Mandaron que todos hablasen una lengua, aunque el día de hoy, por la negligencia (no sé de quién), la han perdido del todo muchas provincias, no sin gran daño de la predicación evangélica» (VII, p. 1). El propio Inca corrobora esta visión afirmando que para una mejor y más efectiva evangelización, «bastará que se les enseñe la Fé Católica por el general lenguaje del Cuzco» (VII, p. 3).

Garcilaso demuestra igualmente la posibilidad de adecuar el discurso religioso a las estructuras de la lengua general. Cita el caso del sacerdote jesuita que predicaba en quechua y a quien pregunta otro sacerdote: «¿Es posible que en una lengua tan bárbara se puedan declarar y hablar las palabras divinas tan dulces y misteriosas? —fuéle respondido que sí» (VII, p. 3).

Los *Comentarios reales* suponen el esfuerzo de Garcilaso por recuperar y plasmar por escrito la verdadera historia de los Incas, que, dado el carácter oral de sus fuentes, ha sido en parte olvidada, con el consecuente peligro de la integridad nacional. Por ello se esfuerza en revalorizar el quechua en su intento por reafirmar la verdad histórica de su Imperio. Según el autor, el olvido de la lengua traería consigo la pérdida de la conciencia cultural, arriesgando la supervivencia de la identidad nacional.[13]

Como hemos visto, el Inca Garcilaso se propone en los *Comentarios reales* la corrección e interpretación de la historia de los Incas mediante la exégesis filológicas de las fuentes originales quechuas. Su convicción de que la fidelidad hacia la lengua original es fundamental en el proceso traductivo lo sitúa dentro de la corriente filológica humanista. Asimismo, su función narrativa es la de traductor e intérprete, intentando establecer el diálogo cultural entre españoles e indígenas mediante la reconciliación de ambos discursos y de este modo elevar la cultura inca al nivel de las demás civilizaciones occidentales.

[12]Garcilaso contradice a los historiadores españoles siempre que estos incurren en errores de interpretación.

[13]A. Escobar desarrolla con más profundidad la estrecha relación existente entre los conceptos de comunidad y lenguaje y cómo la pérdida de éste supone una amenaza para la cohesión social y la conciencia nacional (o. cit., pp. 29-30).

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

GARCILASO DE LA VEGA, Inca: *Comentarios reales de los Incas,* Sucre, Biblioteca Ayacucho, 1976.

GONZÁLEZ-ECHEVARRÍA, Roberto: «Imperio y estilo en el Inca Garcilaso», en *Discurso Literario,* 3.1, 1985, pp. 75-80.

JAKFALVI-LEIVA, Susana: «Errancia y (des)centralización lingüística en la cultura andina», en *Discurso Literario,* 4.2, 1987, pp. 357-365.

ORTEGA, Julio: «El Inca Garcilaso y el discurso de la cultura», en *Cuadernos Hispanoamericanos* 357, 1980, pp. 670-677.

La Palabra Vertida. GUINEA ULECIA, Mercedes. Traducción y discurso historiográfi...
Centro Virtual Cervantes